

ORD. N° 001876 /

ANT.: Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), Región de Los Ríos.

MAT.: Invita a mesa técnica de Evaluación Ambiental Estratégica.

VALDIVIA, 30 de julio de 2013.

DE : JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
Sr. RAMÓN GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

A través del presente, informo a usted que la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos, se encuentra ejecutando el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la Región de Los Ríos, y para apoyar esta tarea se ha contratado la asesoría técnica del Laboratorio de Planificación Territorial de la Universidad Católica de Temuco.

De acuerdo a lo definido por las modificaciones a la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en su Artículo 7 bis, el cual dispone que *"siempre deberán someterse a evaluación ambiental estratégica los planes regionales de ordenamiento territorial, planes reguladores intercomunales, planes reguladores comunales y planes seccionales, planes regionales de desarrollo urbano, zonificaciones del borde costero y el manejo integrado de cuencas o los instrumentos de ordenamiento territorial que los reemplacen o sistematicen."*

En atención a lo anterior, tengo el agrado de invitar a usted a una reunión de la Mesa Técnica de Evaluación Ambiental Estratégica para la presentación de los criterios de sustentabilidad y objetivos ambientales propuestos para el Plan, la que se realizará el día lunes **05 de agosto de 2013**, a partir de las **15:00 hrs.**, en la sala de reuniones del 3° piso del Gobierno Regional de Los Ríos.

Se adjunta documento informativo a la etapa de diseño de la aplicación de la EAE en este instrumento.

Esperando su colaboración y con la seguridad que podremos realizar un trabajo en conjunto, saluda atentamente a usted,



RAMÓN GONZÁLEZ ÁLVAREZ
JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

RGA/MJP/VMP/vmp



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- SEREMI de Agricultura.
- 2.- SEREMI de Bienes Nacionales.
- 3.- SEREMI de Minería.
- 4.- SEREMI del Medio Ambiente.
- 5.- SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones.
- 6.- SEREMI de Vivienda y Urbanismo.
- 7.- Dirección General de Aguas, MOP.
- 8.- Dirección Regional de Planeamiento, MOP.
- 9.- Unidad de Gestión Ambiental y Territorial Regional, SEREMI de Obras Públicas.
- 10.- Dirección Regional Corporación Nacional Forestal (CONAF).
- 11.- Dirección Regional Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).
- 12.- Dirección Regional Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA).
- 13.- Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la Araucanía y Los Ríos.
- 14.- Comisión Asesora de Monumentos Nacionales de Los Ríos.
- 15.- Archivo Departamento de Planificación Estratégica, DIPLADE –GORE Los Ríos.
- 16.- Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE Los Ríos.
- 17.- Oficina de Partes, GORE Los Ríos.